

Información básica sobre Protección de Datos

<i>Responsable</i>	Instituto Nacional de Estadística
<i>Finalidad</i>	Realización de esta Encuesta del Plan Estadístico Nacional
<i>Legitimación</i>	Artículo 10 de la Ley de la Función Estadística Pública y Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1996
<i>Destinatarios</i>	No se ceden datos a terceros salvo lo previsto en la legislación estadística
<i>Derechos</i>	Según el artículo 89.2 del Reglamento 2016/679 relativo a la protección de datos de las personas físicas y el artículo 2.3 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal no están contemplados los derechos de acceso y rectificación
<i>Información adicional</i>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: http://www.ine.es/proteccion_datos/oe/30239

2. Periodo de actividad

Número de días que ha estado abierto el establecimiento en el **mes de referencia** (es decir, nº de días que sería posible alojarse en su establecimiento haya tenido o no plazas ocupadas en dicho periodo) _____ días

3. Personal ocupado

Personal no remunerado

Personal remunerado

Fijo

Eventual

Personal ocupado durante el **mes de referencia** _____

4. Entrada de viajeros y número de pernoctaciones

Distinguiendo por lugar de residencia de los viajeros alojados en su establecimiento, indique el total de viajeros entrados **a lo largo de todo el mes de referencia**, así como sus correspondientes pernoctaciones.

Se entiende por **viajero** toda persona que llega y se aloja en el establecimiento. Se anotarán todas las personas que han entrado a lo largo del **mes de referencia**.

Se entiende por **pernoctación** o plaza ocupada, cada noche que un viajero se aloja en el establecimiento. Se anotará el número total de personas que han dormido en el establecimiento durante el **mes de referencia**.

Ejemplo: Un grupo de 6 personas se aloja en su albergue durante 2 días. Se contabilizarán como 6 viajeros y 12 pernoctaciones o plazas ocupadas.

Lugar de residencia	Entrada de viajeros	Pernoctaciones
Total mensual		
ESPAÑA		
1.1 Andalucía		
1.2 Aragón		
1.3 Asturias, Principado de		
1.4 Balears, Illes		
1.5 Canarias		
1.6 Cantabria		
1.7 Castilla y León		
1.8 Castilla-La Mancha		
1.9 Cataluña		
1.10 Comunitat Valenciana		
1.11 Extremadura		
1.12 Galicia		
1.13 Madrid, Comunidad de		
1.14 Murcia, Región de		
1.15 Navarra, Comunidad Foral de		
1.16 País Vasco		
1.17 Rioja, La		
1.18 Ceuta		
1.19 Melilla		
UNIÓN EUROPEA		
2. Alemania		
3. Bélgica		
4. Francia		
5. Italia		
6. Países Bajos		
7. Portugal		
8. Reino Unido		
9. Resto de la UE ¹		
10. Rusia		
11. Suiza		
12. Resto de Europa		
13. Estados Unidos		
14. Resto del mundo		

¹Países incluidos en Resto de la UE: Austria, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, República Checa, Rumanía y Suecia.

4.1. Pernoctaciones en fin de semana

Indique el número de pernoctaciones del **mes de referencia** que se han producido en fin de semana (es decir, número de pernoctaciones que se han producido en viernes y/o sábado) _____ pernoctaciones

Gracias por su colaboración

